
Verum ratifica a FinBe en 'AAF2-/M' como Administrador Primario de Activos Financieros

Monterrey, Nuevo León (Octubre 15, 2018): Verum ratificó la calificación de 'AAF2-/M' a Financiera Bepensa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada. (FinBe) como Administrador Primario de Activos Financieros.

La calificación se sustenta en la fortaleza de su posición financiera reflejada en sus calificaciones corporativas [principalmente por el soporte brindado por Fomento Corporativo Peninsular, S.A. de C.V. (FOCORP)], su equipo directivo con amplia experiencia en el sector financiero; así como sus metodologías, políticas y procesos nuevos que conllevaran a mejores prácticas para administrar su portafolio crediticio. Por el contrario, la calificación permanece limitada por el deterioro mostrado dentro de su calidad de activos (cartera vencida, castigos y bienes adjudicados, con niveles reducidos de reservas crediticias; además de sus moderadas concentraciones por acreditado que persisten en su portafolio y un alto índice de rotación del personal.

En opinión de Verum, el equipo directivo se encuentra bien preparado y su identificación con los objetivos y estrategias establecidas en su plan de mediano plazo es clara (plan 2022). Al cierre de junio de 2018 la compañía contaba con 307 colaboradores, mostrando un crecimiento razonable de 8.9% respecto al mismo periodo del año anterior. Consideramos que la estructura corporativa está bien diseñada y el incremento de personal ha contribuido a mantener una operación efectiva sin sobrecargas de trabajo significativas ante el moderado crecimiento del portafolio administrado. No obstante, se presenta áreas de oportunidad como son el mantenimiento de un bajo índice de rotación de personal y el robustecimiento de su programa de capacitación que se ubica por debajo del observado por otros administradores en el mismo rango de calificación.

Para los últimos 12 meses terminados en junio de 2018 se presentaron 97 bajas de colaboradores (principalmente de personal operativo). Si bien, FinBe ha mantenido el indicador ajustado, ha tomado acciones y estrategias que podrían asegurar la permanencia de los ejecutivos de originación y recuperación en la compañía, los cuales consideramos piezas importantes en el negocio. La antigüedad promedio del total del personal dentro de la financiera es de tan solo 2.8 años en promedio; sin embargo, sus principales directivos poseen un destacado conocimiento dentro del sector financiero (Director División Servicios Financieros del Grupo superior a los 34 años y el Director General de FinBe de 31 años), lo cual aporta una buena cantidad de conocimientos y experiencia acumulada que beneficia a la empresa.

FinBe mantiene un programa de capacitación adecuado, el cual está diseñado para brindar a los trabajadores un plan de carrera, así como conocimientos y habilidades específicas para cada área de operación. Los temas incluidos en su programa de capacitación son variados; sin embargo, destacan: prevención de lavado de dinero, análisis económico y técnico del mercado de valores, diplomados en manejo y gestión de riesgos, entre otros.

Ante la implementación de su nueva política de no realizar operaciones crediticias superiores a los Ps\$50 millones de manera individual; así como de la favorable evolución dentro de su producto automotriz (créditos con un ticket menor), durante los últimos meses existieron importantes reducciones en sus concentraciones crediticias. De tal manera que a junio de 2018 sus 20 mayores deudores ahora concentran el 21.5% de su cartera, equivalente a 0.5 veces (x) el patrimonio (2T17: 27.7% y 0.7, respectivamente), nivel aún considerado como relevante.

El valor de la cartera y de los contratos de arrendamiento puro a la misma fecha ascendió a Ps\$4,238 millones, distribuido en 9,051 acreditados, los cuales en promedio tienen 1.6 contratos vigentes; arrojando montos y plazos promedio ponderado de Ps\$470 mil y 32 meses, respectivamente. FinBe tiene operaciones en los 32

estados de la República Mexicana; sin embargo, concentra la mayor parte de su portafolio en el estado de Yucatán (35.5% a junio 2018), seguido de Quintana Roo (13.6%), Nuevo León (10.2%) y Jalisco (7.7%).

El índice de cartera vencida de FinBe se ubicó al cierre del 2T18 en un elevado 8.2%, nivel desfavorable respecto a su promedio histórico (2011 – 2017: 5.0%) y de otras instituciones financieras en lo general. Dicha cartera obedece principalmente al incumplimiento de cuatro acreditados en particular, por un monto en conjunto de Ps\$174 millones equivalentes al 55.8% de la cartera vencida total. A la misma fecha, las estimaciones preventivas cubrían 0.6x la cartera vencida; nivel bajo y que benefician de cierta manera la rentabilidad de la compañía.

Dada la estrategia de la salida de los casos más importantes de cartera vencida dentro de su balance, los indicadores de calidad de activos de FinBe mejorarán significativamente. De manera proforma su indicador de cartera vencida sería de 4.4% y con una cobertura de 0.9x. Verum estima, que una vez realizado estas acciones, su nivel cartera vencida podrá mantenerse en adecuados niveles e incluso tener cierta mejoría en el mediano plazo, ante los nuevos mecanismos de originación y los mayores controles de administración de su portafolio realizado en fechas recientes.

FinBe posee una infraestructura tecnológica robusta y con capacidad de gestión y administración suficiente para soportar su operación, aún con un incremento en el volumen de operaciones. El sistema tecnológico utilizado por la compañía ("Financiera 10", plataforma de Microsoft) ha sido integrado con múltiples aplicaciones, las cuales definen las diversas etapas del proceso de administración de su portafolio crediticio y conforman un flujo operativo continuo. Verum considera que la plataforma tecnológica actual de la entidad le permite cumplir con sus funciones de manera eficaz y además cumple con los requisitos regulatorios.

FinBe cuenta con las calificaciones corporativas de largo plazo de 'AA/M' (con perspectiva 'Estable') y '1+/M' para el corto plazo. Estas calificaciones reflejan la sólida propensión de soporte que pudiera percibir por parte de su casa matriz, Fomento Corporativo Peninsular, S.A. de C.V. (FOCORP y/o Grupo Bepensa), la cual de acuerdo con Verum, posee un alto nivel de calidad crediticia existente en escala nacional. Dicho soporte se refleja en el apoyo patrimonial, técnico, control de riesgos, recursos bancarios adquiridos, entre otros; además consideramos que FinBe es una subsidiaria estratégicamente importante para el Grupo, debido a su tamaño de activos y su contribución de ingresos.

La calificación como administrador primario de activos financieros podría incrementarse al observar una contención del deterioro de sus indicadores de morosidad y que venga acompañado de una gradual reducción de las concentraciones observadas en su portafolio. Por el contrario, la calificación podría disminuir ante una reducción de su calificación corporativa de largo plazo y/o ante un deterioro mayor en sus indicadores de calidad de activos.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Administradores de Activos Financieros (Febrero 2018).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto - Análisis
[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Jonathan Felix Gaxiola
Director Asociado
[M jonathan.felix@verum.mx](mailto:jonathan.felix@verum.mx)

Oficina DF
Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, D.F.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321 Mezz. Torre B Mód. 2
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N. L.C.P. 66260
T (52 81) 1936 6694

Información Regulatoria:

La última revisión realizada a FinBe el pasado 27 de septiembre de 2017. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 30 de junio de 2018.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que la calificación en cuestión puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. La calificación otorgada es una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de la calificación en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. La calificación en cuestión considera un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.